



Primer plano

"Nos sorprendió la dimensión del tema. Ahora tomaremos medidas"

¿Qué son las Sentencias de Unificación (SU) sobre perjuicios inmateriales? ¿Las están cumpliendo los jueces? Sonia Clemencia Uribe, coordinadora del Grupo Contencioso Constitucional del Ministerio de Defensa, dio su opinión sobre una reciente Comunicación Interinstitucional de carácter confidencial de la ANDJE que señala que el Consejo de Estado no siempre está cumpliendo los criterios que él mismo estableció.



► [Ver boletín virtual](#)

En boca de expertos

Estudio Costos del desconocimiento de los criterios de unificación

La ANDJE analizó 575 sentencias del Consejo de Estado que han condenado al pago de perjuicios inmateriales y encontró 57 fallos que no siguen estos criterios, lo que ha implicado para el Estado el pago de \$2.217.578.421 adicionales. La siguiente línea de tiempo hace un recuento de las sentencias donde no se siguieron los criterios y detalla cuáles fueron los costos adicionales de estos fallos.



► [Ver boletín virtual](#)

Contexto

Divergencias entre jueces y su impacto en la equidad

Además de diagnosticar qué tanto los jueces están cumpliendo con los criterios de la SU, el grupo de Estudios de la ANDJE revisó diferentes análisis sobre el comportamiento de los jueces cuando tasan este tipo de perjuicios y sus consecuencias a nivel de equidad y eficiencia de la justicia. Después de revisar estudios empíricos que se han hecho en otros países sobre el tema, este equipo analizó un centenar de sentencias y sacó algunas conclusiones sobre el comportamiento de los jueces colombianos.

► [Ver boletín virtual](#)

La defensa de la ANDJE en la ley ZIDRES

La Ley de Zonas de Interés de Desarrollo Rural, Económico y Social (ZIDRES), demandada ante la Corte Constitucional, recibió el respaldo de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado en el trámite judicial y se espera que en los próximos meses pase el filtro constitucional para poner en marcha proyectos productivos del sector agrícola. En esta entrevista los expertos de la ANDJE Cristina González y Alejandro Peláez nos cuentan sobre el rol de la Agencia en la contestación de la demanda.

► [Ver boletín virtual](#)

El megáfono

Demandas ajenas: el dolor de cabeza de muchas entidades

¿Cómo evitar la vinculación por falta de legitimación en la causa por pasiva?

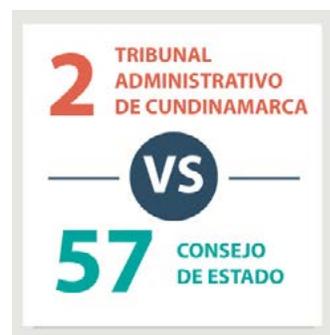
Participe en el debate

Una de las entidades más activas de la Comunidad, la CRA (Comisión de Regulación de Agua Potable), quiere compartir una iniciativa que busca atacar esta problemática a partir del acercamiento con los Despachos Judiciales a través de herramientas simples de comunicación que ilustren la naturaleza jurídica de las entidades. Y saber qué están haciendo otras oficinas jurídicas para abordar este tema.

La cifra del mes

¿Están los jueces respetando los lineamientos de las SU?

La Sección Tercera del Consejo de Estado, preocupada por la manera en que estaban siendo liquidados los perjuicios inmateriales por los jueces decidió en 2014, por medio de ocho Sentencias de Unificación, fijar topes para el reconocimiento de perjuicios inmateriales. Sin embargo, de 575 sentencias del Consejo de Estado que han condenado al pago de perjuicios inmateriales y que han sido revisadas por la ANDJE, 57 providencias no siguieron los criterios que la misma institución estableció. Lo que contrasta con las cifras del Tribunal Administrativo de Cundinamarca, que sí está cumpliendo con los lineamientos. Sólo en dos ocasiones no los siguieron de un total de 168 sentencias revisadas.



► [Ver boletín virtual](#)

Nuevo en la comunidad

Evento

¿Ya se inscribió para proyectar la defensa jurídica a 10 años?

El 12 de julio de 2016 en la Universidad de Los Andes reuniremos a 100 defensores del Estado con el fin de participar en un ejercicio donde juntaremos neuronas para pensar en acciones reales que puedan fortalecer el sistema a través del cual se desarrolla la defensa jurídica del Estado.

► [Inscríbese aquí](#)

Regístrese aquí

PLAN ESTRATÉGICO DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO

¡Anímese a pensar en grande!

Avance

El 69% de las entidades públicas avanzan en prevención



La ANDJE preparó este semáforo para destacar la gestión de las entidades públicas del orden nacional que están en verde en la formulación de su política de prevención del daño antijurídico y animar a las que están en amarillo o rojo a que avancen en el proceso. La infografía también resalta los sectores que más han progresado en este tema. Prevenir, además de garantizar el respeto a los derechos de los ciudadanos, ahorra recursos del Estado y hace más llevadera la carga de trabajo de cada defensor del Estado.

► [Ver semáforo ampliado](#)

Puntos de discusión:

- ¿Qué tanto afecta a su entidad este tipo de demandas?
- ¿Por qué termina su entidad involucrada en demandas en las que no tiene competencia?

¿Qué medidas están aplicando en la oficina jurídica de su entidad para disminuir la tasa de demandas de este tipo?

► [Ir a la sección de foros](#)

